



## CONTROL DE CAMBIOS Y MEJORAS

NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
<b>01</b>	Todas las secciones. pág. 1 de 7 a 7 de 7 Sección 1. pág. 2 Sección 7. pág.6 Sección 11. pág. 8	Se modificó el logotipo de la UADY en el encabezado de todas las páginas. Se corrigió la redacción del objetivo. Se aumentaron los formatos F.FMED-LMD-9, F.FMED-LMD-11 y F.FMED-LMD-15. Se adicionó código y nombre de los formatos.	30 de enero de 2009
<b>02</b>	Sec. 1 y 2. pág.2  Sec. 4. pág. 3 Sec. 5 Toda la sección  Sec. 6 pág. 7 Sec. 7 pág. 7 Sec. 9 pág. 8 Sec. 10 pág. 9 Sec.11 pág. 9	Se corrigió el objetivo. Se cambia el término "examen manual muscular", por "Interrogatorio clínico y la exploración física" Se corrigió el diagrama del procedimiento. Se amplió la descripción detallada de todas las tareas y se sustituyó el formato F-FMED-LMD-1/REV:00 por el F-FMED-LMD-18/REV:00 y se sustituyeron los demás formatos REV:00 por los REV:01. Se especificó el nombre del documento de referencia. Se corrigió el código y nombre de los registros. Se redefinieron los indicadores Se definieron términos. Se corrigió el código y nombre de los anexos.	18 de junio de 2010
<b>03</b>			

**Elaboró.**

*M. C. William Contreras Chacón  
Responsable de consulta externa*

**Revisó**

*M.C. Pedro Fuentes González  
Coordinador de la Especialización en  
Medicina del Deporte*

**Aprobó**

*M. C. Guillermo Storey Montalvo  
Director de la Facultad de Medicina*



## 1.-OBJETIVO

Proporcionar un campo para el desarrollo de las habilidades y conocimientos del interrogatorio clínico y la exploración física en los alumnos de la Especialización en Medicina del Deporte, para integrar un diagnóstico de las patologías del sistema músculo esquelético relacionadas con la actividad física y el deporte.

## 2.- ALCANCE

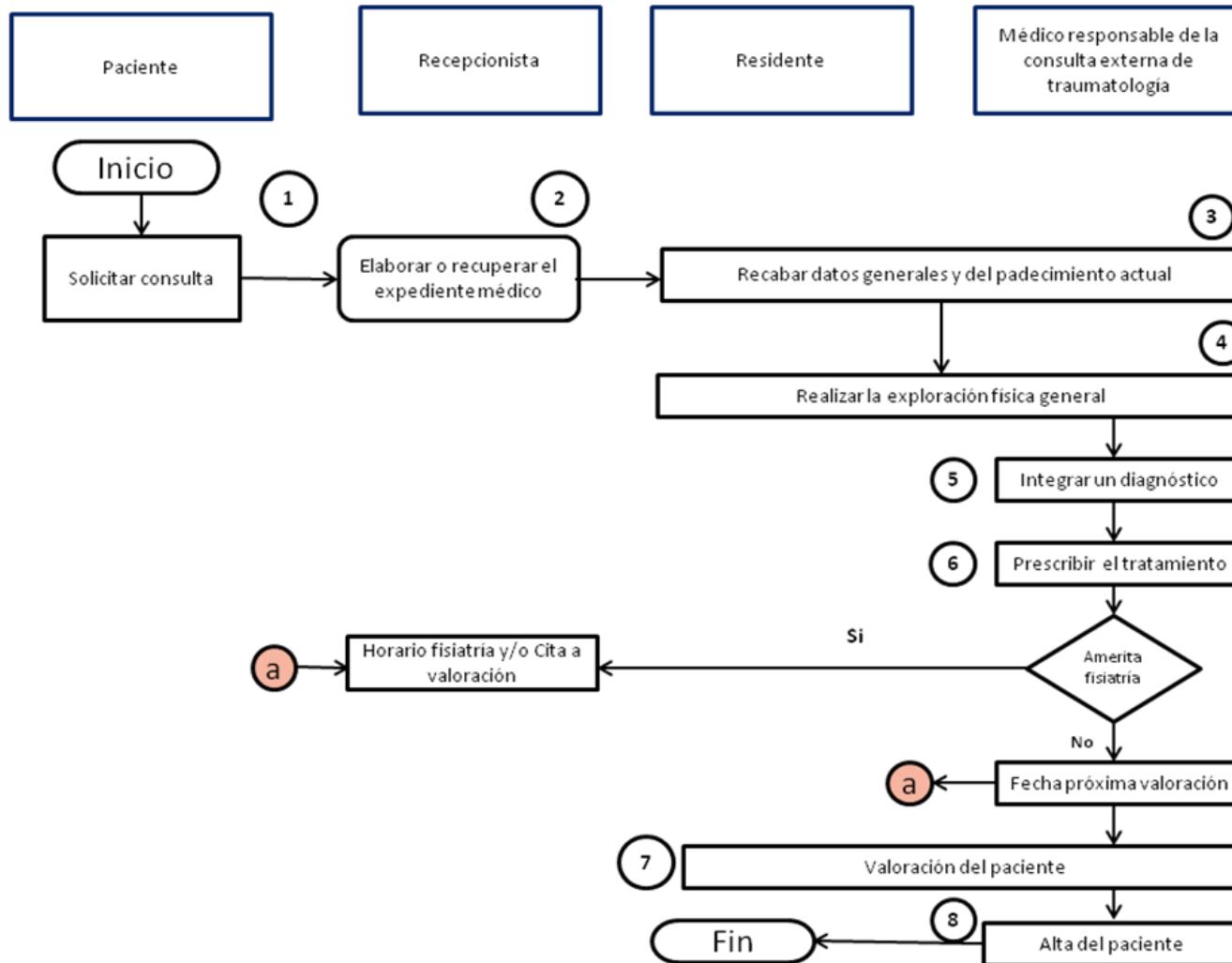
Aplica a los alumnos de Posgrado en la Especialización en Medicina del Deporte, en la atención de pacientes tanto sedentarios como deportistas, con calidad científica y humanística para utilizar el interrogatorio clínico y la exploración física como un medio para diagnosticar las patologías del sistema músculo esquelético e instaurar el tratamiento farmacológico y con medios físicos.

## 3.- POLÍTICAS

El proceso de enseñanza aprendizaje se integra a la atención de derechohabientes del Servicio Médico de la UADY, deportistas universitarios, pacientes derivados de Instituciones que tengan convenio con la Facultad de Medicina y público en general. La finalidad de este proceso es la prestación de servicios a los pacientes en el área de Consulta externa. La aplicación de este proceso será para residentes de la Especialización en Medicina del Deporte y para realización de prácticas de alumnos de las Licenciaturas en Médico Cirujano, Nutrición y Rehabilitación.



#### 4.- DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





## 5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
1	Solicitar consulta	Paciente	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El paciente solicita consulta o valoración a la recepcionista del área de consulta de Traumatología.</li></ol>	Agenda S/C
2	Elaborar o recuperar el expediente médico	Recepcionista	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recibe al paciente y le interroga con relación al servicio solicitado: Consulta de ortopedia o consulta de Traumatología del Deportista.</li><li>2. Si el paciente acude por primera vez al Departamento, se elabora un expediente médico nuevo.</li><li>3. Si el paciente ha consultado previamente se recupera el expediente del archivo general.</li><li>4. Una vez elaborado o recuperado el expediente médico, la recepcionista informa al médico responsable del consultorio y le entrega el expediente.</li></ol>	F-FMED-LMD-18/REV:00
3	Recabar datos generales y del padecimiento actual	Residente asignado al área, supervisado por el médico responsable de la consulta externa de Traumatología	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El médico recibe el expediente y llama al paciente por su nombre para dar inicio a la consulta.</li><li>2. Se inicia la entrevista y se procede a llenar la ficha de identidad y a recabar los antecedentes personales patológicos y no patológicos.</li><li>3. En pacientes deportistas se recaban los antecedentes deportivos y en los sedentarios se omite este paso y se indica en el expediente.</li><li>4. Se realiza la semiología de los signos y síntomas presentados por el paciente, y se</li></ol>	F-FMED-LMD-18/REV:00



Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
			anota los tratamientos previos.	
4	Realizar la exploración física general.	Residente asignados al área, supervisado por el médico responsable de de la consulta externa de Traumatología	1. Se procede a realizar el examen físico general y las pruebas clínicas específicas al segmento corporal afectado.	F-FMED-LMD-18/REV:00
5	Integrar un diagnóstico	Médico responsable de la consulta externa de Traumatología	1. Con los datos obtenidos en la historia clínica y en la interpretación de los datos obtenidos en el examen físico y pruebas se emitirá un diagnóstico. 2. De considerarse necesario se solicitarán estudios de laboratorio y gabinete. 3. Se le informa al paciente el diagnóstico de presunción y se le aclaran las dudas que pudiese tener.	F-FMED-LMD-18/REV:00 F.FMED-LMD-15/REV:01
6	Prescribir el tratamiento	Médico responsable de la consulta externa de Traumatología	1. Se establece un plan de tratamiento fisiátrico y/o farmacológico de acuerdo al diagnóstico y características del paciente. 2. En caso de requerir tratamiento fisiátrico, se le indica al paciente solicitar con la recepcionista un horario para la aplicación de su tratamiento y fecha de la próxima valoración médica. 2. En caso de requerir solo tratamiento farmacológico, se le proporciona la receta médica de los medicamentos prescritos y las indicaciones de uso. Se le informa la fecha de su próxima valoración médica para solicitar a la recepcionista la cita correspondiente	F-FMED-LMD-18/REV:00



Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
7	Valoración del paciente	Residente asignado al área, con la supervisión del médico responsable de la consulta externa de Traumatología	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Previa entrega del expediente médico por parte de la recepcionista al médico responsable de la consulta de traumatología, se le llama al paciente por su nombre para iniciar la consulta de valoración.</li> <li>2. Se interroga al paciente con relación a la evolución de sus síntomas y se realiza la exploración física y pruebas clínicas específicas del segmento afectado.</li> <li>3. Se efectúan las modificaciones pertinentes al esquema de tratamiento.</li> <li>4. Se aclaran las dudas del paciente.</li> </ol> <p>Observación: Se realizarán a criterio del médico responsable, todas las valoraciones pertinentes hasta el alta definitiva.</p>	F.FMED-LMD-11/REV:01
8	Alta del paciente	Médico responsable de la consulta externa de Traumatología	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando a criterio del médico y con base a una valoración médica, el paciente haya logrado la recuperación completa, será dado de alta del servicio.</li> </ol> <p>Observación: En caso de requerirlo, a criterio del médico responsable de la consulta de traumatología, al ser dado de alta, será canalizado a las áreas de nutrición o evaluación morfofuncional.</p>	F-FMED-LMD-09/REV:01



## 6.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código (cuando aplique)	Nombre del documento
Documento externo	Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998, del expediente clínico. Incisos 5, 6 y 8

## 7.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación (código)	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FMED-LMD-18/REV: 00	Historia clínica.	Archivo general del Departamento. Disco magnético.	Recepcionista. Responsable del área.	5 años	Archivo muerto
F-FMED-LMD-09/REV:01	Nota de egreso.	Archivo general del Departamento. Disco magnético.	Recepcionista. Responsable del área.	5 años	Archivo muerto
F-FMED-LMD-11/REV:01	Nota de evolución.	Archivo general del Departamento. Disco magnético.	Recepcionista. Responsable del área.	5 años	Archivo muerto
F-FMED-LMD-15/REV:01	Solicitud de estudios de gabinete/solicitud de análisis clínicos.	Archivo general del Departamento. Disco magnético.	Recepcionista. Responsable del área.	5 años	Archivo muerto



## 8.- ENFOQUE A PROCESOS

Insumo	Proveedor	Producto y/o salida	Cliente y/o usuario	Necesidades o expectativas
Hoja de envío	Servicio médico de la UADY	Diagnóstico a nivel de Especialidad	Paciente enviado	Diagnóstico y tratamiento de patología músculo esquelética
Solicitud de consulta	Paciente que lo requiera	Diagnóstico a nivel de Especialidad	Paciente que lo requiera	Diagnóstico y tratamiento de patología músculo esquelética

## 9.- INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO (Seguimiento y medición)

Descripción del indicador	Formula	Meta/límites de valor	Propósito
Porcentaje de consultas realizadas con relación a las solicitadas en un mes.	$(\text{Consultas realizadas} / \text{consultas solicitadas}) \times 100$	Realizar el 100 % de las consultas solicitadas	Conocer la capacidad del área de la consulta de traumatología para satisfacer la demanda del servicio otorgado.
Porcentajes de expedientes que cumplen con los criterios de la NOM-168-SSA1-1998, con relación al número de expedientes generados en un mes.	$(\text{número de expedientes que cumplen con la norma NOM-168-SSA1-1998} / \text{número de expedientes generados en un mes}) \times 100$	Que el 100 % de expedientes cumplan con la norma	Asegurar que los expedientes utilizados para la práctica del interrogatorio y la exploración física, cumplan con los criterios establecidos en la norma NOM-168-SSA1-1998
Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención recibida, con relación al número de encuestas aplicadas en forma trimestral.	$(\text{Número de usuarios satisfechos} / \text{número de encuestas aplicadas}) \times 100$	90% de usuarios satisfechos	Conocer el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios del Laboratorio de Medicina del Deporte en el área de consulta de traumatología





## 10.- GLOSARIO

### 10.1 .- SIGLAS

**UADY:** Universidad Autónoma de Yucatán.

### 10.2 .- DEFINICIONES

**Paciente:** Persona que solicita algún servicio médico al Departamento de Medicina del Deporte y Rehabilitación de la Facultad de Medicina de la UADY.

**Canalizado:** Paciente que es enviado a cualquier otro servicio para valoración médica y tratamiento

**Evaluación morfofuncional:** Conjunto de pruebas y procedimientos para medir las características morfológicas, fisiológicas y funcionales del paciente.

**Usuario satisfecho:** Usuario con 20 % o menos de respuestas negativas en la encuesta de satisfacción del usuario.

**Respuestas negativas:** Muy insatisfecho, Insatisfecho, Regularmente satisfecho.

## 11.-ANEXOS

Código	Nombre
F-FMED-LMD-18/REV: 00	Historia clínica.
F-FMED-LMD-09/REV: 01	Nota de egreso.
F-FMED-LMD-11/REV: 01	Nota de evolución.
F-FMED-LMD-15/REV: 01	Solicitud de estudios de gabinete/solicitud de análisis clínicos.